



Diputados acuerdan fecha para discutir reforma electoral

RAÚL RAMÍREZ

Las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Reforma Política Electoral y Gobernación de la Cámara de Diputados formalizaron la convocatoria para iniciar el análisis del dictamen de la reforma electoral.

Las comisiones se instalarán en reunión permanente el miércoles 23 de noviembre a las 10:00 de la mañana con el fin de poder discutir y votarlo en el pleno a más tardar el 30 de noviembre.

Vale recordar que apenas el jueves pasado el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, **Juan Ramiro Robledo**, precisó que el proyecto de dictamen de **más de mil páginas** incorporará no solo la iniciativa del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, sino las más de cien presentadas por legisladores a título personal y grupos parlamentarios.

Precisó que, **en caso de que la oposición rechace la reforma constitucional en el pleno, la mayoría parlamentaria de Morena y sus aliados impulsará y aprobarán modificaciones a la legislación secundaria en materia electoral.**

El proyecto de dictamen que empezará a circular entre los diputados deberá derivar del análisis de las **107 iniciativas en materia político-electoral.**

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara

de Diputados se instaló en sesión permanente y acordó sesionar la próxima semana, para dar conocer el proyecto de dictamen de la reforma electoral y someterlo a discusión a finales de noviembre.

"La que viene será para dar a conocer el proyecto de dictamen y circularlo, esperar el plazo legal de 5 días y entonces sí, discutirlo en la siguiente semana, la última del mes de noviembre. En las tres comisiones unidas", explicó el diputado **Juan Ramiro Robledo de Morena** y presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales.

"Estamos trabajando en un dictamen que aborde los ejes fundamentales de la iniciativa del presidente **López Obrador** que cuentan con amplio respaldo, **disminuir diputados y senadores, reducir recursos a partidos políticos, eliminación de los Ople, de los tribunales locales, cuestiones que generan ahorros para nuestra democracia que es una de las más costosas del mundo, entonces este dictamen va a recuperar esas líneas estratégicas del presidente, tenemos los votos suficientes para que pase en comisiones y será sometida al Pleno**", agregó por su parte el diputado **Hamlet García**.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	9	20/11/2022	LEGISLATIVO

